

agosto de 2025



OREGON DEPARTMENT OF  
**Human Services**

**Programa para Discapacidades Intelectuales  
y del Desarrollo  
Conversación Comunitaria**

# Presentaciones

---

- Jessica Denison, Gerente de Licenciamiento de ODDS
- Laura Copeland, Líder del Proyecto de Transición para Hogares de Crianza Temporal

# Qué no cambiará

---

- Servicios de crianza temporal
- Servicios de manejo de casos
- Cómo presentar quejas

# Qué cambiará

---

**Ahora:** Los CDDPs otorgan las licencias y las certificaciones de los hogares de crianza temporal para ODDS.

**El cambio:** El 1 de enero de 2026, ODDS se hará cargo de estas tareas:

- Garantizar que los hogares de crianza temporal estén calificados y sigan las políticas y normas de Oregon
- Inspeccionar los hogares de crianza temporal

# Autoridades de licencias y certificación

---

- El cambio afecta a quién se encarga de dar la licencia o certificación de su hogar de crianza temporal.
- Los miembros del personal que visitan su hogar de crianza temporal para realizar las revisiones de licenciamiento podría cambiar.

# Por qué están pasando estos cambios

---

- La Legislatura de Oregon hace las leyes para los hogares de crianza temporal de Oregon.
- ODDS garantiza que los proveedores de cuidado de crianza temporal están calificados y cumplen con las leyes.
- La legislatura hace el presupuesto del estado. Esto incluye el presupuesto de ODDS y el de cuidado de crianza temporal.
- El presupuesto de 2025-27 aprobado por la legislatura exige este cambio.

# Beneficios

---

- ODDS seguirá ayudando a los hogares de crianza temporal a mantenerse seguros y a cumplir con los estándares que lo protegen a usted.
- Su proveedor de crianza temporal tendrá una comunicación clara y coordinada de ODDS.
- Si se muda, su proveedor de crianza temporal tendrá las mismas prácticas de licenciamiento en todo Oregon.

# ¿Preguntas?

---

Complete el [formulario de Smartsheet](#) (en inglés) para cualquier pregunta, comentario o inquietud.

